



De conformidad con lo establecido en los artículos 39 y 40 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, como miembro de la **Comisión de Dictámenes e Informes**, le convoco por el **trámite de urgencia**, a la sesión de la **CDI 14/2021**, que tendrá lugar **por vía telemática el 12 de julio de 2021, lunes**, a las 17.00 horas en primera convocatoria, **17,30 horas en segunda convocatoria**, con el siguiente **Orden del día**:

1. Aprobación, si procede, del borrador de acta de la sesión CDI 13/2021.
2. Elaboración de los borradores de dictamen en relación con los siguientes proyectos de norma:
 - Proyecto de orden de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se establecen medidas que han de adoptar los centros docentes de la Comunidad de Madrid para la organización del curso 2021-2022 en relación con la crisis sanitaria provocada por la COVID-19.
 - Orden del Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno por la que se establece el calendario escolar para el curso 2021-2022 en los centros públicos superiores de enseñanzas artísticas de la Comunidad de Madrid.
3. Ruegos y preguntas.

NOTA: Se adjunta, por correo e, la siguiente documentación: convocatoria, borrador de acta, solicitudes de dictamen por procedimiento de urgencia y normativa a dictaminar.

Una hora antes del comienzo de la sesión se enviará el enlace para participar en la misma.

Madrid, 6 de julio de 2021

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Pilar Ponce Velasco

Fdo.: José Manuel Arribas Álvarez

SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS DE LA COMISIÓN DE DICTÁMENES E INFORMES
DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE MADRID



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csy mediante el siguiente código seguro de verificación: **0889209083410312159348**